

DECRETO ALCALDICIO Nº 3.2.02/

Quillón, 1 5 SEP 2017

VISTOS:

Solicitudes de Feriado Legal de: Cintia Parada, Felipe Ríos y Maria Henríquez.

■ El Decreto Alcaldicio Nº 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.

■ El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.

■ El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.

■ El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.

■ La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995

■ El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.

■ La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

■ El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.

■ El Decreto Alcaldicio Nº 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.

La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.

 La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

Concédase Feriado Legal a las funcionarias que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Cintia Parada Cartes	Asistente Social CESFAM	03	2017	20/09/2017	22/09/2017	07
Felipe Ríos Rios	Maestro CESFAM	10	2017	20/09/2017	03/10/2017	05
Maria Henríquez Pardo	Administrativo CESFAM	05	2017	30/10/2017	06/11/2017	0

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER

ELS/jsb.

4.09.2017

<u>DISTRIBUCIÓN:</u>

ECRETARIO VIUNICIPAL

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



Fecha: 12 - Septiembre 2017.

Ref.: SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

N° 0222

11 0222
De : CINTIA PARADA CARTES Funcionario(a)
1
Cargo: ASISTENTE Social
A: Den Eugenia lopez S. Director(a) CESFAM
Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 20/7, desde el 20 de Septiembre al 22 de Septiembre del 20/7.
Total 03 días Pendientes 07 días
Atentamente,
Filma Funcionarjo (a)
Nota Importante: Se au fiiza vocaries finia
for necese dod chel fervicio
(Man
Visación Jefe Directo
Autorización Director(a) CESFAM Quillón
Visación Administrativa



Fecha: 12-09-2017

Ref.: SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

N° 0224

0224
De : Felipe Rios Rios Funcionario(a)
Cargo: MAEST 20 A: DLA EUGENIA LÓPEZ SANDONAL. Director(a) CESFAM
Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Lega correspondiente al año 204, desde el 20 de Septembra del 2012.
Total
Atentamente, Firma Funcionario (a)
Nota Importante:
n
Visación Jefe Directo
Autorización Director(a) CESFAM Quillón
Visación Administrativa Director(a) DESAMU Quillón



Fecha: 14/09/17

Ref.: SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Tuois Heuriques 1 De Sily toclora Si Cargo: A: Director(a) CESPAM Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2017, desde el 30 de occusul al 06 de Noneutry del 2017. Total O días Pendientes O días Atentamente. Firma Funcionario (a) Nota Importante: Visación Jefe Directo Autorización Director(a) CESFAM Quillón Visación Administrativa Director(a) DESAMU Quillón